



ESPAÑA

10 ES 11 21 22	NUMERO 285521	10 Y
	FECHA DE PRESENTACION 21 MAR 1985	

MODELO DE UTILIDAD

1- SET. 1985

30 PRIORIDADES	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	61 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B 60 L 11 / 12

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
"DISPOSITIVO INTERCONEXIONADOR DE BATERIAS"

62 SOLICITANTE (ES)
Don MANUEL GIBERNAU CORACHAN

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
08017-BARCELONA - Demestre, 10

72 PRESENTADOR (ES)
El propio solicitante

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE
Don JUAN ANTONIO MORGADES y MANONELLES

El presente Modelo de Utilidad consiste conforme indica su enunciado en un "DISPOSITIVO INTERCONEXIONADOR DE BATERIAS", cuyas nuevas características de construcción, conformación y diseño cumplen la misión para la que específicamente ha sido concebido, con una seguridad y eficacia máxima.

Como es conocido es muy frecuente que el usuario del automóvil se encuentre en algunas ocasiones con la batería de su automóvil descargada, planteando en numeroso caso grandes problemas para el arranque del mismo, siendo el modo más fácil para conseguir el arranque de tal automóvil el conectar la batería descargada del coche con la de otro que su estado sea correcto, pero todos los cables existentes en la actualidad para su interconexionado se realizan a través de unas piezas que deben ser adaptadas a los bornes de las respectivas baterías.

Por tal motivo si se quiere obtener el recargado de la batería, es necesario que durante un período relativamente largo los capós de los respectivos coches esten abiertos con lo cual si existen inclemencias atmosféricas tal como lluvia o nieve resulta practicamente imposible el de mantenerlos en esta posición, ya que el agua o nieve caería al interior de los motores, pudiendo provocar otro tipo de averías no deseadas.

Con el fin de subsanar todos estos inconvenientes y debido a que en la actualidad practicamente todos los coches están equipados con encendedores eléctricos, se ha dispues-

to un dispositivo que permita el interconexión de las baterías de dos coches mediante la adaptación del dispositivo objeto de este Modelo de Utilidad en la cavidad del encendedor de los respectivos vehículos.

5 Este dispositivo está constituido básicamente por un cable eléctrico de forma tal que en cada uno de sus extremos se le han dispuesto sendos elementos de conexión.

Estos elementos están constituidos por una carcasa de material aislante, de forma tal que en su zona más inferior se le instalará un borne de conexión que emerge ligeramente de esta carcasa, borne de conexión que quedará incidiendo en el contacto más interior de la carcasa del encendedor al que se le quiera aplicar, quedando uno de los dos hilos del cable conectado a tal borne, en tanto que, el otro hilo del cable estará conectado a un terminal cuyas dos zonas de conexión emergen lateralmente de la carcasa que lo contiene.

A su vez, las zonas de contacto de este terminal estarán solicitadas hacia la zona exterior de forma permanente, gracias a la existencia de un convencional resorte que les mantiene en tensión de forma constante, quedando a su vez retenido las posiciones extremas de este terminal, por quedar situadas en el interior de unas cavidades realizadas para tal efecto en la carcasa propiamente dicha del conector.

25 Evidentemente cuando se introduzca este conector, el borne situado en su posición más extrema quedará permanentemente en contacto con el terminal más interior de la cavi-

dad que alojará al encendedor convencional, en tanto que la zonas de contacto que quedan situadas en la zona lateral de la cavidad del encendedor estarán en contacto con el terminal del conector de tal manera que estarán ejerciendo una notable presión, con lo cual, se consigue el permitir el paso de una intensidad importante a través de este terminal.

A su vez y en una posición intermedia del cable se ha previsto la instalación de un convencional elemento de protección de sobreintensidad, habiéndose previsto igualmente la existencia de sendos protectores con el fin de que los elementos de conexión queden ubicados en su interior para evitar posibles deterioros de los mismos.

Otros detalles y características del actual Modelo se irán poniendo de manifiesto en el transcurso de la descripción que a continuación se dá, en que se hace referencia a los dibujos que a esta Memoria se acompaña en la que, de manera un tanto esquemática, se representan los detalles preferidos. Estos detalles se dan a título de ejemplo, haciendo referencia a un caso posible de realización práctica, pero no queda limitado a los detalles que allí se exponen; por tanto esta descripción debe ser considerada desde un punto de vista ilustrativo y sin limitaciones de ninguna clase.

La figura nº 1 es una vista en alzado en la que pueden observarse los diversos elementos que constituyen el conector del dispositivo preconizado.

La figura n^o 2 es una vista del conector montado, sin habérsele colocado una de las mitades de la carcasa.

La figura n^o 3 es una vista lateral en alzado en el que se observa la colocación del cable y su adaptación al terminal correspondiente.

La figura n^o 4 es una vista lateral en alzado del conector propiamente dicho.

La figura n^o 5 es un detalle en el que se ha representado el cable con su elemento de protección, así como los dos elementos de conexión colocados en los respectivos extremos del cable, habiéndose grafiado un conector con su protector debidamente colocado, en tanto que el otro conector está sin su respectivo protector.

En las figuras anexas puede observarse que el dispositivo interconexionador de baterías objeto de este Modelo de Utilidad está constituido básicamente por un cable (10) en cuya zona central se le ha instalado un convencional elemento de protección de sobreintensidades (11).

Por otra parte, en cada uno de los extremos del cable (10) se le ha adaptado sendos conectores (12) así como sus respectivos elementos de protección (13), elemento de protección (13) que está constituido por una carcasa sensiblemente cilíndrica hueca de diámetro interior sensiblemente igual al del conector (12) con la particularidad que desde la base ideal inferior, emerge un apéndice (14) que finaliza en una porción (15) en la cual se le ha previsto una

entalla que permite la introducción del cable (10), quedando de esta forma perfectamente retenido el elemento de protección (13).

5 A su vez el elemento de conexión (12) está constituido por una carcasa formada por dos piezas practicamente simétricas (16) y (17) - ver figura 1 - las cuales en su conjunto presentan una configuración sensiblemente cilíndrica.

10 A su vez y en la zona más superior de estas piezas que constituyen la carcasa del conector, presentan unas oquedades (18) con lo cual permite la instalación del borne de conexión (19), el cual presenta una configuración sensiblemente cilíndrica, de tal manera que en una posición cercana a su posición más inferior, presenta una entalla que coincide con las cavidades semicirculares (20) realizada en las
15 piezas (16) y (17) de forma tal que al superponerse pasarán a constituirse en un taladro con lo cual quedará perfectamente aprisionado y solidarizado en terminal (19).

20 A su vez, este terminal - ver figura nº 2 - estará en permanente contacto con uno de los dos hilos que constituyen el cable (10) el cual evidentemente estará perfectamente aislado a excepción del extremo (21) que queda en permanente contacto con el borne (19).

25 El otro hilo (22) que constituye el cable (10) queda igualmente en permanente contacto con el terminal (23) el cual presenta una configuración a modo de "U" de forma tal que sus dos ramas se prolongan en sendas porciones que adoptan una configuración a modo de rombo, con lo cual per-

mite que sus bases (26) emerjan de las carcadas (16) y (17) para que finalmente y su posición más extrema (24) quede alojada nuevamente en su interior que pasan a constituir la carcasa del conector quedando de esta forma perfectamente retenido el terminal (23).

A su vez y en la zona central de la carcasa formada por las piezas (16) y (17) se encuentra instalado un resorte (25) el cual estará ejerciendo permanentemente una determinada presión contra las zonas (26) del terminal (23) con lo cual es evidente que cuando se introduzca el conector en el interior de la cavidad que aloja usualmente al encendedor del vehículo, las zonas (26) del terminal (23) estarán ejerciendo una cierta presión contra los contactos existentes en el interior de la cavidad efectuada para alojar al encendedor eléctrico, permitiendo de esta forma soportar una gran intensidad sin que se produzcan pérdidas no deseadas, y consecuentemente sobrecalentamientos de tales zonas.

Como se habrá podido comprender este conector resulta su montaje sumamente sencillo ya que basta con que se coloquen los diversos elementos que lo constituyen para que finalmente y con la colocación de la pieza (17) y mediante un convencional tornillo, quede todo el conjunto perfectamente solidarizado y posicionado, permitiendo de esta forma una manufactura sumamente sencilla que se traducirá en un coste sumamente reducido.

R E I V I N D I C A C I O N E S

1a - "DISPOSITIVO INTERCONEXIONADOR DE BATERIAS", caracterizado por estar constituido por un cable (10) en cuya zona central se le ha instalado un convencional elemento de proteccion de sobreintensidades (11), cable en el que se le ha adaptado a su vez en cada uno de sus extremos sendos conectores (12), constituidos cada uno de ellos por una carcasa formada por dos piezas (16) y (17) practicamente simetricas, las cuales en su conjunto presentan una configuracion sensiblemente cilindrica adoptando cada una de estas piezas en su zona mas superior unas oquedades (18) que permite la instalacion del borne de conexion (19) que tiene una configuracion cilindrica de tal manera que en una posicion cercana a su zona mas inferior presenta una entalla que coincide con las cavidades semicirculares (20) realizadas en las piezas (16) y (17) con lo tal que al superponerse pasaran a constituirse en un taladro con lo cual quedara perfectamente aprisionado y solidarizado al borne (19), borne (19) que estara en permanente contacto con uno de los dos hilos que constituyen el cable (10) que estara perfectamente aislado a excepcion del extremo (21) que es el que esta en permanente contacto con el borne (19).

2a - "DISPOSITIVO INTERCONEXIONADOR DE BATERIAS", segun la anterior reivindicacion caracterizado porque el otro hilo (22) que constituye el cable (10) queda en permanente contacto con el terminal (23) que presenta una configuracion a modo de "U" de forma tal, que sus dos ramas se pro-

longan en sendas porciones que adoptan una configuración a modo de rombo, con lo cual permite que sus bases (26) emerjan de la carcasa formada por las pieza (16) y (17), para que finalmente su porción más extrema (24) quede alojada nuevamente en el interior de tal carcasa quedando a su vez este terminal (23) perfectamente retenido.

3a - "DISPOSITIVO INTERCONEXIONADOR DE BATERIAS", según las anteriores reivindicaciones caracterizado porque en la zona central de la carcasa formada por las piezas (16) y (17) se ha instalado un resorte (25) el cual estará ejerciendo permanentemente una presión contra las zonas (26) del terminal (23) con lo cual es evidente que cuando se introduzca el conector en el interior de la cavidad que usualmente aloja el encendedor del vehículo, las zonas (26) del terminal (23) estarán ejerciendo una cierta presión contra los contáctos existentes en el interior de tal cavidad, permitiendo así soportar grandes intensidades sin que se produzcan pérdidas o sobrecalentamientos en tales zonas.

4a - "DISPOSITIVO INTERCONEXIONADOR DE BATERIAS".
 20 Todo tal y conforme se describe en la presente Memoria la cual consta de diez hojas mecanografiadas por una sola cara y dos planos que la ilustran.

21 MAR. 1985

MADRID,
 MANUEL GIBERNAU CORACHAN
 P.A.

Manuel Gibernau Corachan

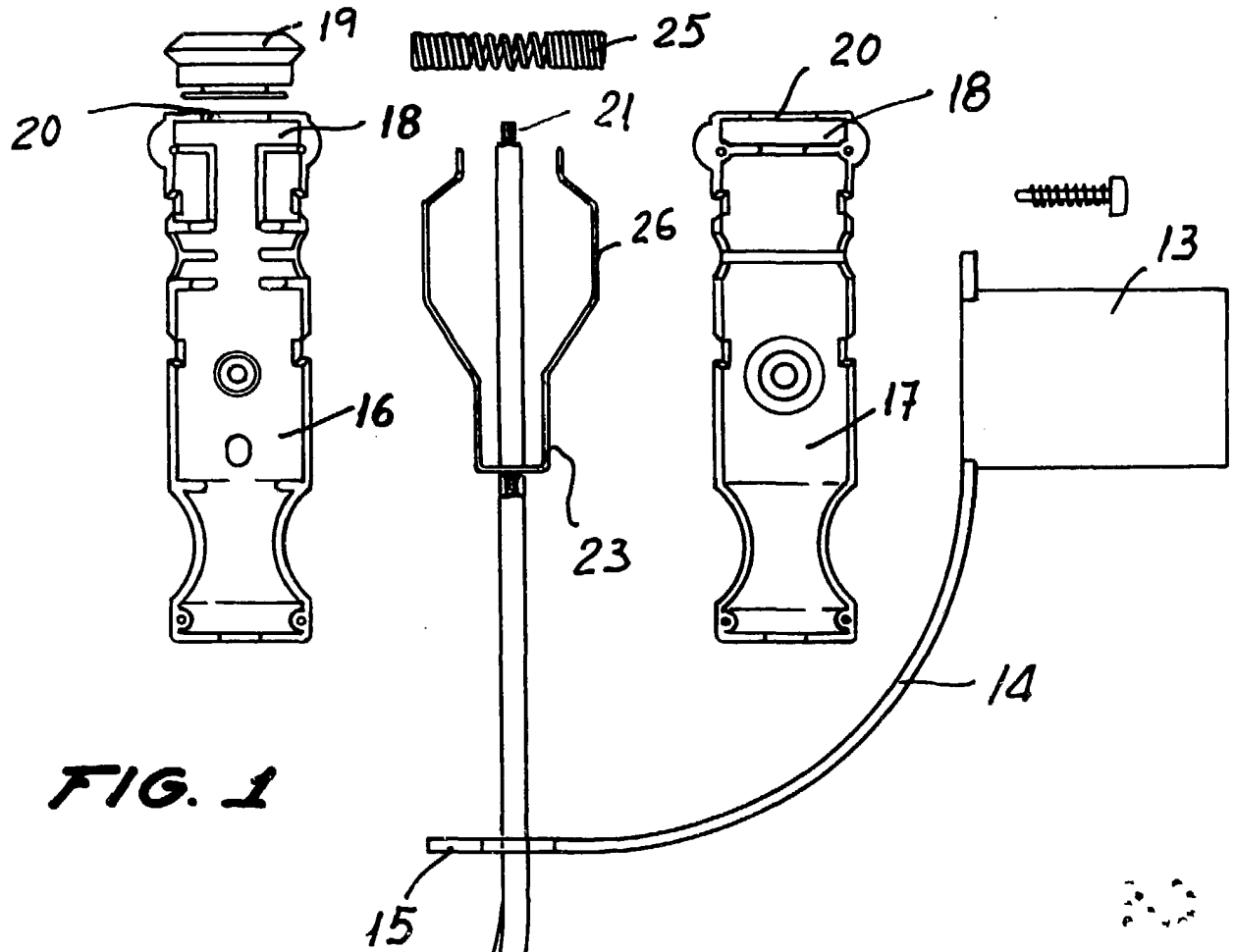


FIG. 1

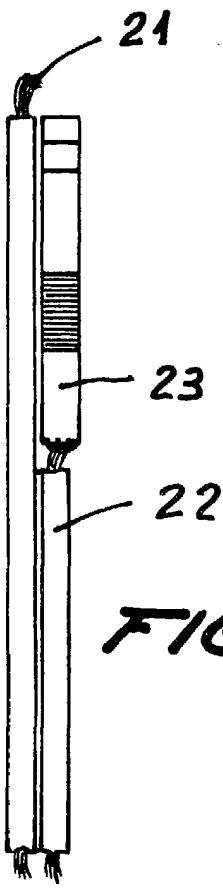


FIG. 3

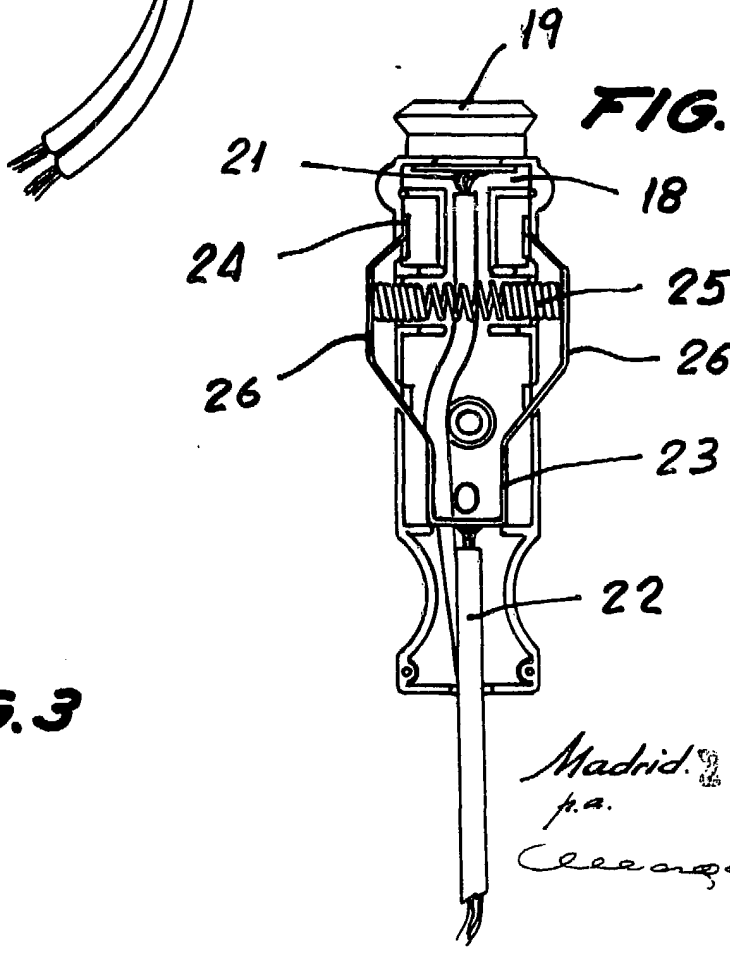


FIG. 2

Madrid. 21 MAR. 1935
 p.a.
Cerezo

FIG. 4

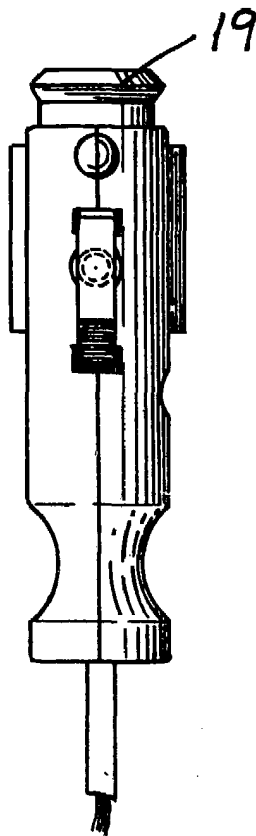
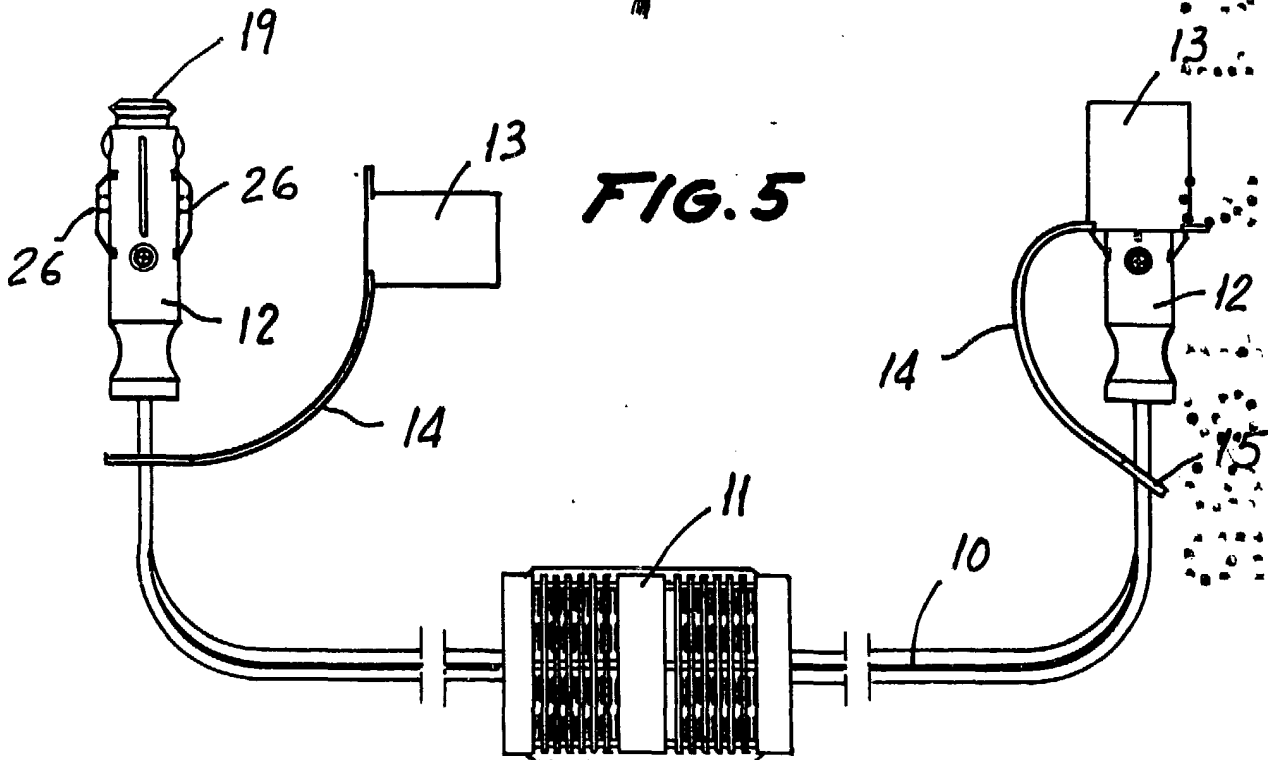


FIG. 5



Madrid. 21 MAR. 1927
p.a.

Ceballos